

EL ÉCO MINERO.

PERIÓDICO BISEMANAL.

DIRECTOR, D. JULIAN DE MARTOS MORILLO.



Año VIII.

Precios de suscripcion.
Linares, trimestre, 6 rs.—Provincias, semestre, 12.—Extranjero, Un año, 50.

Puntos de suscripcion.
Linares, en la redaccion, Mendizabal, 13.—
Provincias, en casa de los correspondales.

Num. 601.

LINARES 31 DE MAYO DE 1883.

La Exposicion de Minería.

Sin perjuicio á que demos noticias detalladas de la exposicion, copiamos lo que nuestro colega *El Liberal*, dice respecto á la

Mina de plomo «Arrayanes.»

Instalacion especial de D. José Genaro Villanova.

La importancia de esta mina, enclavada en el término de Linares, propiedad del Estado y de la cual es arrendatario el Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, es sobradamente conocida.

La instalacion, construida en los talleres de Arrayanes y montada por los operarios de la misma, segun el proyecto del ingeniero señor Herrera, es elegante, sencilla y perfectamente adecuada al objeto á que se la destina. Los objetos contenidos en la misma prueban el adelanto que la iniciativa particular ha llevado á las industrias de nuestro pais, y la inteligencia que preside en la explotacion de este ramo de la riqueza.

Además de los planos generales de la mina, talleres, pozos, edificios, etc., figuran los de las máquinas principales, empleadas para el desagüe y la extraccion y modelos de las cabrias, wagones y demas enseres propios de esta industria.

Aparecen tambien en la instalacion, de que nos ocupamos, muestras de alcohol de alfareros, cuyo precio en el mercado, con envase, sobre wagon en el apartadero de Arrayanes, es de pesetas 9,50 el quintal castellano.

Mineral para fundicion de 1.ª, precio 6,50.

Mineral para fundicion de 2.ª (gandingas) precio variable, segun el contenido en plomo, á 4,50 el 75 por 100.

Mineral de carbonato: precios en las mismas condiciones que el anterior, á 2,50 pesetas el 50 por 100.

Puerto Llano.

Fábrica de fundicion de plomo, propiedad del señor Villanova.

En la instalacion que venimos describiendo

hay una seccion destinada á exhibir objetos pertenecientes á la fábrica que el señor Villanova tiene establecida en término de Puerto Llano, provincia de Ciudad-Real.

Es verdaderamente notable este establecimiento industrial, enclavado en el centro de un pais de gran porvenir minero, por haberse construido con arreglo á todos los adelantos modernos.

El modelo de horno de viento forzado sistema «Piltz» modificado ventajosamente por el señor Sanchez y Massiá, proyectado por dicho señor y construido en los talleres de Arrayanes, merece fijar la atencion de los hombres de ciencia.

Son tambien notables los planos detallados de los diferentes hornos el general de la fábrica, y las herramientas, wagones y demás útiles que en ella se emplean.

Aparecen tambien muestras de los minerales que allí se funden: fundentas, hulla y cok que se emplean, materiales con que se construyen los hornos y productos que se obtienen, así utilizables como desechables.

La fábrica está situada á 100 metros de la linea férrea de Ciudad-Real á Badajoz. Los hornos son, además del de viento forzado en los que se obtienen los plomos llamados de segunda, hornos de calcinar en que se tratan los minerales antes de fundirse en el horno anterior y reverberos, sistema inglés, con ligeras modificaciones, en que se obtienen los plomos de primera.

La venta de estos se hace en Newcastle y representa anualmente sumas de gran importancia.

REVISTA INDUSTRIAL DE MERCADOS.

La novedad del dia sigue siendo el estado del mercado de hierros en los Estados-Unidos, donde la baja de dos dollars por tonelada en el hierro para moldear, ha causado un verdadero cambio, pues la exportacion á esos precios desde Inglaterra, se hace imposible, á pesar de los fletes fabulosamente bajos que rigen. La causa íntima de esta situacion es la escala siempre creciente en que se desarrolla la industria del hierro en los Estados-Unidos, y con su inimitable ingenio para el empleo de medios mecánicos y procedimientos con que ahorrar mano de obra y sacar partido de lo que pagan á alto

precio, resulta que pueden vender barato ganando enormemente, mientras que los industriales ingleses se ven y se desean para obtener siquiera un beneficio menos que mediano á los bajisimos tipos que van tomando carácter de normalidad.

En un pais tan adelantado como Inglaterra y tan esencialmente práctico, sucede, sin embargo, que cada crisis de la índole de la que atraviesa actualmente la industria, viene siempre acompañada del remedio, al menos para los más avisados y mejor informados; y por raro que parezca el decir esto, es un hecho que los fabricantes de lingotes que se hallen dispuestos á abrazarse á las novedades, tienen más de un camino para abaratar el costo de produccion. Por un lado se presenta uno muy seguro en los modernos perfeccionamientos en la fabricacion del cok, lo cual representa una reduccion de costo por comparacion al año pasado de 8 á 9 pesetas en tonelada de lingote; por otro lado hay en ciernes una verdadera revolucion en fabricar lingote por el sistema iniciado de Bull; y aun cuando nosotros no le hemos dado gran importancia para España, por la sencilla razon de que no nos entusiasman los sistemas de hacer hierro ó acero en que no hay posibilidad de montar un negocio lucrativo con menos de 4 ó 6 millones de pesetas, la verdad es que aceptando esto como una necesidad en Inglaterra, el sistema Bull promete mucho y es racional. En Sheffield se organiza una sociedad con más de 6 millones de pesetas para aplicarlo; y si como es, no diremos seguro, pero posible, el que salga adelante, podemos ver en Inglaterra menores precios y más ganancias que actualmente.

El mercado de plomo continúa en el estado tan poco favorable á lo que por normal se estima, que ya hay perdida toda esperanza de ver una mejora próxima. Dos tendencias se dibujan: la una los que prefieren á luchar disminuir la produccion; la otra los que quieren lucha y dicen á menos precio de venta menos costo de produccion, y opinan por que la defensa se encuentra en esto. Nosotros estamos de acuerdo con los últimos, por que tenemos certeza, como hemos dicho en muchas ocasiones, que el bajo precio procede del aumento de produccion en los Estados-Unidos, y es menester vencerlos en su propio terreno, por que la primera remesa de plomo de América á Europa, arruinaría para siempre á la produccion española para exportar, y solo nos quedaríamos explotando los plomos argentíferos.

Los precios del cobre siguen bajos, con relacion á las existencias y á la demanda; no extrañaríamos una mejora en breve en este metal.

(Gaceta Industrial.)

Correspondencia particular.

Sr. Director de EL ECO MINERO.

Madrid 27 de Mayo de 1883.

Muy señor mio y amigo: como no podía por ménos, la apertura de la Exposición de Minería se ha aplazado hasta el día 30, porque varias instalaciones particulares no están concluidas aún, y se puede añadir á ellas el edificio central. Esto es lógico, se quieren hacer las cosas en un minuto, cuando precisan muchos meses si han de salir como es debido, y de ahí que haya precision de aplazamientos que no dice mucho en favor de la seriedad de acontecimientos tan importantes como el de que trato.

La Escuela de Minas de París, el Sultan de Constantinopla, el gabinete de Historia Natural de esta corte, la comision del Mapa geológico entre otros muchos expositores como por ejemplo, las compañías de ferro-carriles españoles, las inspecciones de minas de nuestras provincias de Ultramar, y los distritos mineros de la península é islas adyacentes, ocuparán la galería general; el reparto de sitios se ha hecho con talento, pero como materialmente falta espacio y así mismo el piso y la ligerísima cimentacion del mismo no lo permiten, los ejemplares de peso y volumen, habrán de colocarse fuera del pabellon y á la intemperie.

Don Leopoldo Alba Salcedo, director del colega madrileño *La Patria*, iniciador, propagador y desenvolvedor del pensamiento de la Exposición minera, hasta que al señor Albareda, ministro que fué de Fomento, se le ocurrió hacerlo obra nacional cuando como trabajo individual hubiera sido más breve, barato y brillante, ha sido nombrado vice-presidente de la comision de régimen y gobierno interior; trabajo le mando por lo delicado y comprometido que es tan difícil cargo.

Hoy he estado con unos amigos en la Exposición y he visto los mástiles que, con escudos, flámulas y gallardetes, hay por las calles de la misma, y á los pintores y carpinteros dándose gran prisa por terminar su cometido; la cerca del emplazamiento, que es de madera de pino, ya está concluida y colocada, mas no sé si la pintarán, cosa que sería muy conveniente y de buen efecto; en el café restauránt se ha procedido á su embellecimiento y puesto las mesas y sillas en una esplanada al aire libre, cercada de arbustos que la hacen mas agradable; la tribuna de los Reyes es un precioso templete de gusto árabe que hace recordar el patio de los leones de la Alhambra de Granada, pero como dige en otra carta no veo la razon de haberlo situado encima de la cascada, estropeando ésta.

¿Quiénes se llevarán los premios?

Tantas y tan buenas cosas he visto, que no puedo aventurar juicio alguno.

La fábrica La Cruz, las minas del Horcajo, la fábrica de Valdemorillo, la perforadora Nordestrom, las minas de Riotinto, de Almaden, de Belmez... y á qué seguir por ese laberinto que precisa tiempo calma é inteligencia en el que lo visite, si es que quiere conocerlo y apreciarlo como se merece?

Dos pesetas me han dicho que costará la entrada personal; no sé si será cierto, si lo és, me parece caro.

De usted afectísimo s. s.

TORIBIO TARRIO Y BUENO

Seccion minera.

D. Santiago Serna y Tornés, vecino de Linares, ha solicitado registro designando 12 pertenencias de mina de mineral plomizo, denominada *San José*, sita en el paraje que llaman Rincon del Pescador, término municipal de Linares.

Se han solicitado 6 pertenencias á la mina de hierro y otros metales *Virgen de las Mercedes*, sita en término de Frailes.

D. Diego Vela Gonzalez, vecino de Linares, ha solicitado registro de 12 pertenencias de mina de plomo con el nombre de *El Montañés*, sita en Las Chinillas, término de Vilches.

Continúa la crisis minera produciendo sus naturales efectos; á las noticias de paralización de unas minas se suceden las de otras; la producción de este distrito tan exhuberante no há mucho tiempo, ha disminuido de una manera pasmosa, y sin embargo, la baja en los minerales plomizos se acentúa cada vez más, produciendo una perturbacion incalculable; la elevada cifra de trabajadores que procedentes de todos los puntos de España y aun del extranjero, encontraban aquí su trabajo y con él el honrado sustento de sus familias, se ven en precision de abandonar este distrito en fuertes pelotones, dirigiéndose la mayor parte de las veces al azar en demanda de trabajo ó á implorar la caridad pública si este les falta.

Esta es en pocas palabras la triste situacion porque atraviesa la minería en este distrito y es inútil decir, que esta situacion se refleja de una manera desconsoladora en las demás industrias que viven y se desarrollan al amparo de aquella, en el comercio que sufre tambien las mismas consecuencias.

Tal es el poco satisfactorio estado de este importantísimo ramo de la riqueza pública, entre nosotros, en los momentos mismos en que en Madrid se abre una Exposición Nacional de Minería, para dar á conocer al mundo nuestra riqueza minera y los adelantos que esta industria ha tenido en nuestro privilegiado suelo.

Allí podrán apreciarse la variedad de nuestros minerales, su abundancia, las condiciones de su yacimiento, las circunstancias del laboreo, y mil otras circunstancias que sería prolijo enumerar, pero seguramente la inmensa mayoría de los que visiten la Exposición, estarán lejos de imaginarse que los distritos que tan brillantes muestras de su riqueza minera exhiben, al menos los plomizos, están viendo uno y otro día parar sus minas y que de continuar la crisis el camino que recorre, acabarán por ver paralizadas en absoluto todas las minas que aun sostienen su marcha á costa de mil penalidades.

Nuestros industriales, venciendo unos su natural apatía y otros su justa repugnancia á virtud de consideraciones muy atendibles, se han prestado á concurrir, y muchos lo han verificado, á la Exposición en donde la Comision instaladora, compuesta de los Ingenieros señores Mallada y Gil Maestre, hacen titánicos esfuerzos para conseguir que la instalacion de este y otros distritos, sea tal cual corresponde á la importancia que el mundo industrial les concede. Otros distritos mineros han enviado con tiempo á la Exposición uno de sus Ingenieros, con el esclusivo objeto

de hacer su respectiva instalacion, mas en éste no tenemos noticia de que ninguno de los que en la provincia prestan sus servicios, haya obtenido semejante comision, y por tanto tendremos que aceptar con gusto y aun con agradecimiento cuanto la celosa Comision antes citada ha hecho en pró de los industriales de este distrito.

Está acordado que la apertura de la Exposición nacional de minería, se verifique el día 30 á las diez y media de la mañana.

Más de un millon de toneladas de hierro, procedentes de Sierra Minera, se exportaron por Cartagena en 1882. Este año vá tan en baja el negocio, que la exportacion no llegará ni á la mitad.

El movimiento minero en Cartagena, no decrece; se han solicitado doce pertenencias para la mina *Romero*, y seis para *Tesoro*, por D. Juan Miguel Romero; doce para la mina *Emilia* por D. Mariano Espinosa de los Monteros, y seis para la mina *Nuestra Señora del Socorro* en término de Lorca por D. José Rebollo.

Por decreto de 12 del actual se admitió el registro de la mina *Santa Brigida*, de 12 pertenencias de plomo, solicitada por D. Gaspar Rodriguez, sita en el Cerrillo de los Corderos, del término de Torre de Juan Abad:

Por otro de 16 del mismo quedó admitido el de la mina *Africa*, de 12 pertenencias de plomo, solicitada por D. Eusebio Rodriguez sita en el Quinto de Alto Castillo, del término jurisdiccional de Mestanza.

Por otro de 18 del propio mes fué admitido el de la mina *El Complemento*, de 48 pertenencias de plomo, solicitada por D. Claro Villar, sita en las Lomas del Chaparro y Chaparreo, del término de Almodóvar.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores las tres subastas para la venta de las minas *San Bartolomé*, y *El Solitario*, sitas en el término de Almodóvar, se declaran libres y registrables sus terrenos.

Por otro de mencionada fecha se admitió el de la mina *La Perla del Guadiana*, de 16 pertenencias de plomo, pedida por D. Juan Monfarré sita en Valhondo, del término jurisdiccional de Luciana.

Por otro de expresada fecha se admitió el de la *Favorita*, de 31 pertenencias de plomo solicitada por D. Elias Bartolomé Gil, sita en la dehesa Retama, del término de la Puebla de D. Rodrigo.

Miscelánea.

Hay en Linares quien dice, que á consecuencia de la baratura de los minerales, vendrá á tal estado la ciudad, que tendrán que emigrar los habitantes de esta rica y populosa ciudad.

Alguno de estos señores que lo creen, no saben que Linares tiene vida propia aunque las minas dejen de producir tanto como en épocas anteriores; pues tiene ochó mil hectáreas de tierra para criar trigo, cuatro mil cubiertas de olivas y 170 huertas que dan

de sí para alimentar al número de habitantes que tiene. Además tiene de cinco á seis mil hectáreas dedicadas á partes donde se cria un número considerable de reses vacunas, lanares y de cerda.

En siete dias ha sacado la compañía de ópera del señor Tamberlick, de tres á cuatro mil duros; y esto que muchas personas de las más acomodadas no han visitado el teatro, que solo los mineros y la clase media han dado este resultado.

El martes hizo la funcion de su beneficio el inmortal tenor D. Enrique Tamberlick: los aplausos que recibió se contaron por las notas que daba. La Srta. Mantilla estuvo á la altura que puede subir la mas preciada artista. Reciban nuestra cumplida enhorabuena y tengan presente que jamás se borrará de nuestra mente la gran impresion que dejaron en la representacion de las óperas *Po-lutto* y *Lucrecia*.

Con el titulo de «Compañía de Portman» se ha constituido en Paris una empresa minera que tiene por objeto la explotacion de minas en el distrito de su nombre y la fundicion de minerales.

Una catástrofe.

A las once de la noche del lunes último fué teatro de un horrible episodio la estacion de Loquerbie (Escocia.)

Salía de la misma un tren de mercancías que tomando mal las agujas de una línea transversal, descarriló, viniendo á chocar con él un tren de viajeros que llegaba por esta última, quedando destrozados algunos wágones; pero afortunadamente no hubieran ocurrido desgracias, si un tren exprés de Edimburgo á Londres, que pasaba sin detenerse por dicha estacion, no se hubiera presentado con una velocidad de noventa kilómetros por hora, antes de poderse evitar el peligro.

Como un potente proyectil abrió una brecha en los anteriores trenes, destrozándose completamente.

De las dos locomotoras que le arrastraban la segunda se destrozó, mientras que la primera corria por el piso de la estacion arrollándolo todo y derribando la marquesina de la estacion y volcando á unos dos metros, donde duranti algun tiempo estuvo funcionando en el vicio.

Un maquinista, dos fogoneros y ocho viajeros resultaron muertos en el acto, contándose además 30 heridos.

Imposible es pintar el espectáculo que ofrecian los informes despojos de los tres trenes y los destrozos causados en la estacion.

Una informacion sumaria se ha abierto sobre estos hechos y sus causas.

Variedades.

D. JOSÉ MARÍA DE BERANGER.

Nació en Cadiz en 1824, siendo sus padres D. Francisco de Beranger y D.^a Asuncion Ruiz de Apodaca. A los 13 años de

edad, empezó sus estudios y servicios como Guardia Marina, saliendo para continuas y penosas navegaciones que duraron hasta el año 1847; en la costa gallega, fué comandante del bergantin *Constitucion*. Estuvo de comision en Inglaterra con el brigadier Llanes, fué el inspector de las obras de las maquinas que el General Armero mandó hacer en Barcelona á la Fábrica del Nuevo Vulcano.

Se le nombró agente fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

En 1852 ascendió á Capitan de fragata, y obtuvo el mando de la corbeta *Villa de Bilbao*, navegando en ella tres años por Europa y América, y salvándola de una pérdida inminente por su pericia, serenidad y valor.

El año 1855 fué nombrado primer Ayudante del personal del Almirantazgo, y el año 1857 fué elegido Comandante de la fragata de hélice *Petronila*.

El General Zabala le nombró para establecer la Comision de Marina en Londres; despues mandó la fragata blindada *Victoria*.

En 1870 tomó posesion del cargo de Ministro de Marina; ha sido Comandante General del Apostadero de la Habana.

Es Contraalmirante de la Armada, y Senador del Reino.

TORIBIO TARRÍO Y BUENO.

EL ESPECTÁCULO NACIONAL.

¡Caballos! el pueblo grita
Ansioso y entusiasmado;
Y un picador avezado
Sale, y á la fiera irrita.
El caballo no se mueve:
Y es que aunque sus ojos vela
Un toscos trozo de tela,
Presiente el peligro aleve.
El fiero bruto, ofendido,
Muje, y con furia inaudita,
Ansioso se precipita...
Y el caballo cae herido.
El pueblo aclama sin pena
Al picador victorioso;
La victima—¡es horroroso!—
Riega con sangre la arena.

¡Atencion! Que ya anunciada
Está la suerte final;
Ved ante el fiero animal
Al diestro empuñar la espada.
Admirad el noble brio
Con que el matador espera,
Aun arrogante la fiera;
Ya se adelanta... ¡Dios mio!
El fiero bruto ha logrado
Alcanzar á su rival,
Y con furia sin igual
Cébase en el desgraciado.
El silencio mas profundo
Sigue á esta lúgubre escena...
Y retiran de la arena
Al infeliz moribundo.

Mirad con cuanta arrogancia
Levantán la innoble frente,
Con ademan sonriente,
La *Barbarie* y la *Ignorancia*.
Mas ved en aquel rincon
Bella matrona caída;
Mirad su faz compungida;
Es... ¡¡¡LA CIVILIZACION!!!

ENRIQUE RICCA.

EDICTO.

D. Angel Terradillos y Brea, Juez de primera instancia de este partido.

Se saca por tercera vez á pública subasta la finca que se espresará, propiedad de Andrés Sabio Montes, por término de veinte dias, para con su valor hacer pago á Antonio Lechuga Campos, de cierta cantidad que le es en deber. El que quisiere hacer postura á la misma acuda á los estrados de este Juzgado el veinticinco de Junio próximo, á las diez de su mañana, hora señalada para el remate, y se le admitirá lo que hiciere sin sujecion á tipo, pero siendo adjudicada al que ofresca las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, ó sea treinta y tres mil cuatrocientos cuarenta y cinco reales cincuenta céntimos.

Una suerte de tierra, de dos hectáreas, un área y veintitres centiáreas, con cien estacas de olivas, cuarenta frutales, un lavadero, dos norias, dos albercas, todo dentro de dicha suerte, que está situada en lo que llaman las fuentes de Linarejos. De este término, lindante por Saliente con el chortal de dicha fuente, por Mediodia y Poniente, con suertes de D. Gregorio Garzon y por el Norte con el arroyo del mismo sitio.

Linarejos veintinueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres.—Angel Terradillo.—Por mandado de S. S.—Isidoro Tur.

MERCADOS.

Plomo inglés . . . L. 13. 2.6 á L. 13. 5.0
Id. español . . . L. 12 15.0 á L. 12.17,6
Id. en planchas L. 14. 0.0

Equivalencia monetaria á la par:

Libra esterlina, pesetas 24'23
Chelin. . . . id. 1'21
Penique . . . id. 0'10

Plomo en barras 4.^o qq. castellano 64 reales.
Carbonatos con el 50 por 100 . . . 14 «
Sulfuros de primera 34 «
Dinamita, kilogramos 22 «
Cápsulas, docena 5 «
Cefre, roscos. 3 «

EFFECTOS PARA MINAS.

Hiorros cuadrados y redondos desde un octavo de pulgada hasta dos pulgadas de grueso, á 19, 20, 21 y 24 rs. arroba.
Flejes, á 20 rs. pletinas, pletinillas y llantas de todas dimensiones á 19, 20, 22 y 24 reales arroba, esceptos de formas especiales que son á 24 rs.
Aceró para barrenas de minas. 60 rs. arroba.
Idem ampollado 65 « «
Idem comun 50 « «
Chapas del número 1 al 12, á 38 « «
Idem del número 13 al 22, á 36 « «
Pólvora negra para barrenos á 50 y 40 «
Dinamita de goma 23 « kilos
Idem. de 1.^o 20 « «
Cefre cinta. 3 « roscos »
Cefre cerdon 2 « «

Imprenta de Martos é hijo.

2.500.000 REALES á ganar

¡el 13 JUNIO del año corriente!

comienzan irrevocablemente los sorteos de la Novísima Lotería de Dinero de Hamburgo. El Gobierno de Hamburgo garantiza con toda la hacienda pública del puntual desembolso de todos los premios. La disposición ventajosa del nuevo programa de los sorteos consiste en eso que al término de pocos meses serán sorteados seguramente en 7 secciones 46.600 premios y además tiene la interesante disposición que el ganador del premio principal de 200.000 Marcos puede ganar al mismo tiempo también un premio especial de 300.000 Marcos, así que el premio más grande importa eventualmente

500.000 MARCOS, ó sean 2.500.000 REALES

pero especialmente:

1 premio de Reales 1.500.000	56 premios de Reales 25.000
1 id. do « 1.000.000	406 id. de « 15.000
2 premios de « 500.000	223 id. de « 10.000
1 premio de « 450.000	6 id. de « 7.500
1 id. de « 400.000	545 id. de « 5.000
1 id. de « 350.000	869 id. de « 2.500
1 id. de « 300.000	65 id. de « 1.000
2 premios de « 250.000	63 id. de « 750
1 premio de « 200.000	26.820 id. de « 725
1 id. de « 150.000	17.965 id. de 620, 500, 470,
8 premios de « 75.000	335, 200, 100 Reales.
21 id. de « 50.000	

De estos premios son sorteados en la primera sección 4.000 importantes en total Marcos 157.000 ó sean 785.000 Reales.

El premio principal de la 1.ª sección importa Reales 250.000 montando en la 2.ª á Reales 300.000 en la 3.ª á Reales 350.000 en la 4.ª á Reales 400.000 en la 5.ª á Reales 450.000 en la 6.ª á Reales 500.000 pero en la 7.ª eventualmente á Reales 2.500.000 y especialmente á Reales 1.500.000 Reales 1.000.000 etc.

Los sorteos están en conformidad del programa fijados oficialmente.

Para el próximo primer sorteo de esta grande lotería de dinero garantizada por el Estado y que tiene lugar el 13 y 14 Junio del año corriente no costa

un billete original entero que Reales **30,**
un medio billete original que « **15,**
una cuarta parte de billete que « **7,50**

Contra envío del importe en billetes de banco españoles ó libranzas del Giro Mútuo eventualmente también en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos importantes, pudiendo remitirse los importes menores en sellos de correo españoles ejecutamos inmediatamente con el cuidado más grande todos los pedidos y de nuestra casa recibe cada comitente en sus propias manos los billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno.

Cada remesa de billetes acompañamos gratis con los precisos programas oficiales por los cuales se verá tanto el repartimiento de los premios de las respectivas secciones como también los precios correspondientes á cada sección y despues de ca la sorteo remitimos á nuestros interesados, sin ser preciso hacer demanda, las listas oficiales.

A pedido enviamos primero el programa oficial franco de porte para enterarse del mismo y más declaramos que caso que los billetes no convengan estamos dispuestos á admitir la devolución de los mismos antes que haya principiado el sorteo y á devolver el importe pagado.

El desembolso de los premios se verifica conforme al programa inmediatamente bajo garantía del Estado.

Nuestra casa ha sido siempre favorecida en especial de la fortuna y muchas veces hemos desembolsado á nuestros interesados los premios más grandes entre ellos los de Reales 1.250.000, 300.000, 400.000, 300.000, 200.000 Reales etc.

De cierto se puede con anticipación contar en todas partes con una muy viva participación á una tal empresa fundada sobre la más sólida base y rogamos por eso, para poder ejecutar todas las órdenes, darnos lo más pronto posible las órdenes, pero siempre antes del 13 Junio del año corriente pues en este día comienzan los sorteos.

JSENTHAL Y C.ª

Banqueros y casa expendedora principal de lotería
HAMBURGO (Alemania.)

P. S. Damos gracias por la confianza que hasta la fecha se nos ha dispensado y rogamos convencerse, tomando conocimiento del programa oficial, de las considerables probabilidades de alcanzar premios que ofrecen estos sorteos.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W. especialidad de Manuel Morales Ramirez, vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Buredeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Mariano Megina, Corredera 9, que ha tomado la exclusiva en esta plaza. 15-2-83.

Se vende

ó permuta por una casa en Linares, una casería y una suerte con noria abundante de agua, y cuatro fanegas cuatro celemines de tierra, en el sitio de la Zarzuela, camino de la mina «La Tortilla.»

La casería tiene siete habitaciones y gana 1.440 reales anuales. Informes en esta redacción.

CARNICERÍA Y POLLERÍA VALENCIANA

DE

ROQUE GASANOVA.

Carne de vaca.

El kilogramo.

Carne sin hueso	2 ptas.
Pierna, sin añadidura	2:25
Lomo de caña	2:50
Rosbik	2:25
Bistef. cortado y arreglado	2:50
Solomillo	2:50
Lengua	2
Hocico y oreja	1
Riñones	2:25
Seseras	0:75

Todo comprador tiene derecho á exigir por cada kilogramo de carne, $\frac{1}{4}$ de kilogramo de hueso, ó sean 250 gramos.

Más de millon y medio de purgas

en el último año

con la acreditada

AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA»

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con Medalla de Oro, premio superior, concedido en la Exposición Especial Internacional Bañeolódica de Francfort (Alemania), cuyo Jurami se componía casi todo de los dueños de gananciales de aquel país.